



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 1 (DOCUMENTACIÓN GENERAL PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO) Y EN SU CASO, SI PROCEDE, APERTURA DE LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS Nº 2 (PROPOSICIÓN PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO)**

**Objeto contrato:** SERVICIO DE GESTIÓN DOCENTE Y ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA “ANDRÉS SEGOVIA” DE ALGETE. (CT/19/2024)

Procedimiento de adjudicación: abierto, pluralidad criterios adjudicación y tramitación ordinaria.

Lugar: Sala Reuniones Recursos Humanos

Hora y fecha: 29 de julio de 2024, 10:10 horas

ASISTENTES:

Presidenta:

Doña. M<sup>a</sup> Julia Iglesias Paje

Vocales

D. José Ignacio Melero Bermúdez (Suplente Vocal1)

D. David Navarro Serrano (Vocal 2)

Secretaria

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Dolores Pillado Rodríguez

Excusan su asistencia D. Sergio García Lledó (vocal 3) y D. Eduardo Gallego Alfonso (Suplente Vocal 3)

Abierto el acto, la secretaria exhibe a los Sres. asistentes el expediente electrónico del presente contrato, informándoles de que el anuncio de licitación se envió al DOUE el 26 de junio de 2024, finalizando el plazo de presentación de ofertas el 26 de julio de 2024, habiéndose presentado al procedimiento las siguientes empresas tal y como se desprende de los registros de la Plataforma de Licitación e-licita:

ESCUELA DE MUSICA CREATIVA SL., B78096203  
301E2024000000000037, Fecha: 25/07/2024 13:23

MUSICVOX SIERRA S.L., B81527756  
301E2024000000000038, Fecha: 26/07/2024 11:04

EBONE SERVICIOS EDUCACIÓN DEPORTE S.L., B73405599  
301E2024000000000039, Fecha: 26/07/2024 11:29

Posteriormente se procede a la descarga, descifrado y recomposición de la documentación general para la licitación del contrato presentada por las empresas



ESCUELA DE MUSICA CREATIVA SL. con B78096203, toda la documentación aportada está completa y correcta

MUSICVOX SIERRA S.L. con B81527756, toda la documentación aportada está completa y correcta

EBONE SERVICIOS EDUCACIÓN DEPORTE S.L. con B73405599 toda la documentación aportada está completa y correcta

Por lo que examinado el contenido y encontrándolo conforme, se acuerda por unanimidad de los miembros de la mesa ADMITIR a licitación a las licitadoras siguientes: ESCUELA DE MUSICA CREATIVA SL. con B78096203, MUSICVOX SIERRA S.L. con B81527756, y EBONE SERVICIOS EDUCACIÓN DEPORTE S.L. con B73405599.

A continuación, se procede a la apertura del ARCHIVO N°2.

Una vez descargados todos los archivos, se acuerda por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación su traslado, para su valoración, a D. Roberto Roldán Galán, Técnico de Cultura.

No existiendo más intervenciones, la Presidencia declara finalizado el acto, siendo las diez y cuarenta y tres minutos, extendiéndose el presente acta, de lo que, como Secretaria de la Mesa certifico.

La Presidenta

La Secretaria,

Fdo. MARIA JULIA IGLESIAS PAJE  
CONCEJALA DELEGADA DE CONTRATACIÓN  
AYUNTAMIENTO DE ALGETE  
\_\_\_\_\_  
Fecha: 29/07/2024  
HASH: FB14B48C59C8B8F7ED66097FF8648CBEE719ED5A  
CSV: 500ad90c-398c-4295-afc9-e5ac31bd17e4-1014026

Firmado Electrónicamente

Fdo. MARIA DOLORES PILLADO RODRIGUEZ  
TECNICO DE CONTRATACION  
AYUNTAMIENTO DE ALGETE  
\_\_\_\_\_  
Fecha: 29/07/2024  
HASH: 688407051FB3C50B0EACA141E0A347647567E756  
CSV: 500ad90c-398c-4295-afc9-e5ac31bd17e4-1014026

Firmado Electrónicamente